

FICHA TÉCNICA

1. Producto:

Nombre: **WELGRO® Cu+Zn**

2. Número de registro:

Abono CE- no procede



3. Contenidos declarados:

**ABONO INORGÁNICO COMPUESTO A BASE DE MICRONUTRIENTES - CFP1 (C)(II)(b)
MEZCLA SÓLIDA DE MICRONUTRIENTES: COBRE (Cu) Y ZINC (Zn)**

Cobre (Cu) (óxido) total	30 % p/p
Zinc (Zn) (óxido) total	30 % p/p

4. Lista de ingredientes:

Óxido de Zinc (n° CAS 1314-13-2) (CMC1: Sustancias y mezclas de materiales vírgenes), Óxido de Cobre (n° CAS 1317-38-0) (CMC1), Lignosulfonato sódico (n° CAS 8061-51-6) (CMC1), Dolomita (n° CAS 16389-88-1) (CMC1).

5. Características:

WELGRO® Cu-Zn es un fertilizante de aplicación foliar a base de Cobre y Zinc, que contiene un 30% de Cobre elemental, un 30% de Zinc elemental y coadyuvantes naturales. Actúa como corrector de deficiencias de Cobre y Zinc.

WELGRO® Cu-Zn contiene partículas micronizadas de óxido cuproso y óxido de zinc, se adhiere a las hojas y a la superficie de la planta y proporciona una reserva de Cobre y Zinc de liberación lenta, proporcionando los nutrientes a la planta cuando los necesita.

WELGRO® Cu-Zn se presenta en forma fluida, como granulado dispersable y no polvoriento.

6. Dosis y modo de empleo:

WELGRO® Cu-Zn debe dispersarse en agua antes de añadir cualquier otro coadyuvante u otro producto. Para ello llenar el tanque de agitación hasta 3/4 de su capacidad y añadir la dosis correcta de WELGRO® Cu-Zn con agitación. No se dispersa si se añade directamente a un aceite o mojante.

Si se desconoce la compatibilidad en mezcla con otros compuestos recomendamos hacer una prueba previa en campo. **NO MEZCLAR CON FERTILIZANTES ORGÁNICOS.**

Dada la elevada persistencia del óxido cuproso, se recomienda respetar un intervalo de 15 días entre un tratamiento con WELGRO® Cu-Zn y uno con un fertilizante orgánico (aminoácidos, algas, etc.). No usar en variedades poco tolerantes al cobre o al zinc. Aplicar, si es posible, a primeras horas de la mañana, al atardecer o en días nublados.

CULTIVO	DOSIS Y MOMENTO DE APLICACIÓN
ARROZ Y CEREALES	Aplicar 0,5 kg/ha en el ahijado. Si la deficiencia es severa aplicar una dosis de 0,5 kg en el ahijado y otra dosis de 0,5 kg en el estado de zurrón (ventrellat). Utilizar 200-400 l/ha , según equipo de aplicación.
FRUTALES	Aplicar a 50 g/hl. En determinadas condiciones, las aplicaciones después de caída de pétalos pueden inducir russeting en frutales de pepita o fitotoxicidad en frutales de hueso. Consultar con el Servicio Técnico para más información.
CÍTRICOS	En primavera, antes de floración, y/u otoño a la dosis de 1,5 kg/ha (100 g/100 l). Puede repetirse la aplicación si se considera necesario. No aplicar bajo ningún concepto en LIMÓN ni POMELO.
OTROS CULTIVOS	En caso de deficiencia de Cu y Zn, aplicar a la dosis general de 0,5 kg/ha (100-150 g/100l de agua). Consultar nuestro servicio técnico para más información sobre el momento de aplicación según el tipo del cultivo.
OLIVO	Para obtener un mejor crecimiento vegetativo y optimizar la brotación, realizar 3 tratamientos a 1 kg/ha. El primero, 3-6 semanas antes de la floración, el segundo después del cuajado y el tercero después de la cosecha.
KIWI	2-3 tratamientos a partir de la caída de la hoja para uniformar la brotación en la siguiente primavera, a una dosis de 1.5-2 kg/ha. También es aconsejable realizar un tratamiento adicional a una dosis de 500 g/ha 3-6 semanas antes de la floración (para que sea uniforme).

7. Presentación:

1 Kg , 2,5kg y 5 Kg.

8. Clasificación toxicológica:



ATENCIÓN

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se encuentra mal.

P330 Enjuagarse la boca.

P391 Recoger el vertido.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en un punto autorizado de recogida de residuos.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Contiene: óxido de dicobre, óxido de cobre (I)

9. Condiciones de almacenamiento:

Consérvese únicamente en el envase de origen, en lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y luz solar directa. Temperatura de almacenamiento de entre 5 y 35°. Evítese el contacto con ácidos y bases fuertes. Los envases parcialmente usados o dañados deben cerrarse correctamente.

Antes de utilizar el producto lea detenidamente las instrucciones contenidas en la etiqueta del envase (cultivos, dosis, precauciones, etc.). La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondiente.